

SESIÓN ORDINARIA N° 8 – MIÉRCOLES 28 DE MARZO DE 2012

Pensión para Víctimas de Violencia Doméstica. El próximo lunes 9 de abril se inicia la inscripción –en todas las oficinas del BPS- de quienes se consideren beneficiarios de la Ley 18.850 de 16 de diciembre de 2011. Esta pensión que beneficiará a los hijos de personas fallecidas como consecuencia de un hecho de violencia doméstica en la condiciones que marca la ley, aún no ha sido reglamentada por Decreto del Poder Ejecutivo, sin perjuicio de lo cual el BPS iniciará el registro de posibles beneficiarios de la misma. Los beneficios establecidos son una pensión de igual monto que la de vejez e invalidez, asignación familiar del Plan de Equidad y asistencia psicológica.

Balance 2011 del BPS. Dentro del plazo legal se aprobó por el Directorio el Balance del año pasado, el que debe seguir los procedimientos legales que culminan con su publicación. La información primaria que emerge del Balance muestra la situación puntual de un año. Resulta de interés adelantar algunos aspectos:

- La recaudación del BPS por cotizaciones a la seguridad social creció 7,2% respecto al año 2010, en términos reales (en todos los casos la información se expresa en términos reales, es decir deflactada por IPC).
- La recaudación de impuestos afectados (IVA, IASS, juegos de azar, sustitutivo COFIS, etc.) creció 4,1% respecto al año anterior.
- Los egresos totales se incrementaron 6% en 2011:
 - o Las jubilaciones y pensiones crecieron 5,2%
 - o Los egresos por subsidios de inactividad aumentaron 14,1% (seguro por desempleo crece 3,9%; subsidio por maternidad 10,8% y subsidio por enfermedad 34,8%).
 - o Las asignaciones familiares se mantuvieron estables, creciendo las del Plan de Equidad (Ley 18.227) en 3,3%, y las asignaciones reguladas por la Ley 15.084 decrecieron en 14,5%; en el total prácticamente se mantienen incambiadas, crecen 0,3%.
 - o Las Ayudas Extraordinarias para personas con discapacidad crecen 4,4%
 - o Los egresos de la Gerencia de Salud bajan 1,5% (crecen lentes y prótesis a trabajadores activos en 6%, bajan las contrataciones de salud en 3,6%)
- Los gastos operativos netos representaron 5,7% de los ingresos operativos (prácticamente el mismo porcentaje que en 2010), resultado que no incluye:
 - o Las estimaciones de incobrables de prestaciones y recaudación y otros rubros similares (cerca de 160 millones de dólares, alrededor de un tercio de los gastos generales de administración);
 - o La comisión que cobra la DGI al BPS por la recaudación de los impuestos afectados (superó los 75 millones de dólares, alrededor del 16% de los gastos generales de administración).
- La Asistencia Financiera se redujo alrededor del 31%, bajando de 88 millones de dólares en 2010 a 60 millones en 2011.

Gira de Pagos a Ismael Cortinas. Continuando con la racionalización en materia de riesgos, y ante la presencia de agentes de pago de prestaciones en esa localidad, se dispuso la suspensión de la gira de pagos correspondiente.